



SEMANARIO

ERUDITO Y CURIOSO

DE SALAMANCA,

DEL SABADO 26 DE OCTUBRE DE 1793

*Turba cedente, vehetur
Dives, et ingenti curret super ora Liburno,
Atque obiter leget, aut scribet, vel dormiet in us.*

JUV. SAT. III.

Cede la multitud atropellada

Al rico, que tendido en su litera

Suele pasar roncando la carrera.

NO puede negarse que el coche es el mueble mas cómodo de quantos ha inventado la poltronería: feliz y venturoso quien puede disfrutarle, condenarse en coche, es ya una frase corriente, que expresa quanto se deba preferir la propia comodidad, aunque sea liviana y poco durable; á qualesquiera resultas é incomodidades, propias ó agenas: En efecto, ¿quién sera tan corto de vista, que no descubra en este mueble precioso un manantial de bienes y conveniencias? y ¿quién convencido de ellas, no descará en lo íntimo de su corazón, atribar tarde ó temprano á la brillante situación de arrastrar coche? Este me parece de tejás ahora el ápice de la humana felicidad: Si supiera yo quien fue el inventor de esta maravillosa máquina, habia de emplear, mio ó ageno, un torrente de eloquencia en su panegirio.

H

con un hombre verdaderamente grande! O! talento fino y delicadísimo! Si la perfección de una máquina por común y corriente de las máquinas, se reduce á mover un gran peso con la menor fuerza posible, ¿quién podrá mirar sin asombro, la agudeza de tu ingenio? tu hallaste ¡lo que puede el arte! modo y manera para mover y sacar, no solo de sus casas, sino tambien de sus casillas á infinitos millones, que renunciando enteramente al uso de las piernas, instrumentos vulgares, y de que solo se sirve ya la gente ordinaria; presentaban una resistencia á moverse superior á todas las máquinas regulares: hay hombres que ni con palancas perderán un dedo de tierra; pero toda su gravedad, no real ó afectada, cede fácilmente al impulso de tu artificio, y ¿qué fuerzas has empleado para esto? no las prodigiosas de Hercules, ni las de Sanson el invencible, sino las regulares de quatro ó seis mulas, descaasadas y bien comidas; esto bastaría ¡ó buen Arquimedes! para dar una completa idea de tu genio feliz, pero ¿qué vale esto comparado á los beneficios que de tu invento resultan? á él debe su entera felicidad y bienestar una prodigiosa multitud de mulas y caballos, que todos al oncepico de un signo favorable, se libraron para siempre de las penosas tareas de la Agricultura; ah! si estos animales tuviesen la facultad de conocer lo que te deben, si pudiesen comparar su actual destino, en que mananados con abundancia, cuidados con esmero, atendidos con magnificencia, y curados de sus dolencias con prolixidad, viven sobre la haza de la tierra!

Felices en realidad solo para si mismos, y por error para un hombre, que se cree dichoso en mantenerlos si pudiesen, vuelvo á decir, comparar esta dichosa situación, con la suerte infeliz de un rocin amojamado del hombre, curtido de los soles y ayres, que abandonado de sus fuerzas, rasca con el arado la tierra que debería

labrar, infeliz para sí mismo, y condenado á hacer feliz al género humano, con sus mal premiadas fatigas; Qué de relinchos se oirían por todas partes en honra y gloria de tu nombre! Yo no sé como los mismos labradores, envidiosos de la ventura de las mulas de coche, no se ofrecen voluntarios y gustosos a servir este oficio tan útil y descansado; abandonando aquel tan duro y penoso en que se ocupan.

En efecto, esto sería hallar la cúbica de la vida humana; ¿Qué labrador puede gastar en su alimento, lo que se gasta en mantener una mula de coche? Quien de ellos pudo jamás en el día de sus bodas gastar cien doblones en su vestido, aunque se hechase correa con bordado, pretina de cascabel gordo, y botonadura de filigrana? pero cuántas veces una mula de coche ha consumido mas en sus arreos; verdaderamente un vano puñtillo de honra, es el único inconveniente que se pudiera alegar á hacer oficio de bestias? qué vergüenza! pero yo diría con mas razon, no hacerlo? qué necesidad! cuántas veces vemos á los mozos de cuerda descansar á las cabalgaduras, llevando sus cargas? y cómo? rotos, descalzos, agoviados, y molidos; pues no sería mucho mejor tirar de un coche con facilidad, y andar lucidos, bien alimentados y decentes, y con pocas horas de trabajo, y muchas de vagar? no tiene duda hay muchísimos hombres que deberían envidiar y apetecer la fortuna de una mula de coche.

Ni se extienden á los animales solamente los beneficios insinuados, antes se derraman abundantes y colmados sobre los hombres mismos; pero qué hombres? aquellos que por mas robustos y mejor formados, eran mas apropiados, para emplear sus fuerzas en defensa del Estado, ó en fomentar la abundancia de que carecemos; gracias á los coches, y al inventor de ellos: estas bravas gentes, que perecerían entre las fatigas del duro

Marte, y los trabajos de Ceres, prosperan baxo los felices auspicios del Divino Baco; fomentando á pie quedado el cultivo de las viñas; supongamos que todos los Cocheros, Lacayos y Volantes de nuestra España, formasen un Ejército de quince á veinte mil hombres, y que marchasen al Rosellon á dobles jornadas: qué dolor! cuántos quedarían en los caminos lastimados sus pies, poco hechos á tales fatigas, cuántos morirían al fuego y al hierro! cuántos quedarían lisiados para siempre! esta idea me asusta y sobresalta; y mi corazon no puede menos de enternecerse por ella; mas quando los considero bien vestidos, mejor peynados, y en fin hechos unos verdaderos Petimetres; con sus casacas de mil colores, y galon de seda.

Quando los veo teirse de la fortuna, y gozar sin sobresalto las delicias de una paz inalterable, entonces redunda en mi corazon el placer más suave que se puede imaginar; gracias á los coches, y gracias á Macarradona. (Se concluirá.)

Noticias particulares.

Temperat y precios de Grãos de las Provincias Septentrionales del Reyno.

En las Provincias de Valladolid, Aragon, Burgos, Salamanca, Galicia, Soria, Zamora y Cataluña continúa el tiempo benigno y á propósito para la vendimia, y para empezar á sembrar; en las de Leon y Guadalupe se han verificado algunas lluvias, con lo que se ha mejorado la cosecha de la uva, creyendose probablemente que será más que mediana, al mismo tiempo que las yerbas de Otoño prometen pasto suficiente para la manutencion de los Ganados; en las de Toro y Segovia prosigue el tiempo sereno, aunque no dexa de helar algo; y en la de Palencia se advierte sequedad, pero no es todavía notable. Los precios actuales de los Grãos.

son: la fanega de trigo de 30 á 89 reales, y la de cebada de 21 á 50.

Precios de Granos en Salamanca.

La fanega de trigo de 40 á 43 reales: la de centeno á 34; y la de cebada á 25.

Aviso de los Editores del Semanario.

Quando publicamos el Prospecto de nuestro Semanario suponiamos que cada Número constaría regularmente de dos hojas, y en este supuesto prometimos *que no se alteraría el precio, aun quando se verificase saliesen algunos Números con quatro o mas hojas*; pero, pareciéndonos límites muy estrechos para la materia literaria, y noticias particulares, hemos tenido por conveniente dar cada Número con quatro ó mas, como ha visto el Público, sacrificando nuestros propios intereses, pues el producto de la Subscripcion apenas ha producido para los gastos de la impresion, siendo muchos mas los que se cansan en un proyecto de esta clase; por esta razon hemos levantado el precio de la Subscripcion desde el mes de Noviembre, previniendo, que cada Número de nuestro Periódico constará de quatro hojas de buen papel, no alterando el precio de la Subscripcion, aun quando salgan algunos Números con mas de quatro hojas.

Tributamos las mas expresivas gracias á todos quantos con sus Discursos, avisos, ó noticias han cooperado á amenizar nuestro Periódico. Los zelosos Ciudadanos que emplean sus taréas en beneficio de la Pátria, fomentando los proyectos útiles, son dignos del público reconocimiento; los perezosos, envidiosos, y preocupados, que lexos de cooperar á tan gran bien, procuran su ruina, son acreedores á un universal desprecio.

Otro. En la razon de las entradas y aprovechamientos de las Representaciones Cómicas de este año, que nos entregó su Autor Manuel Valladar (que para nues-

tro resguardo reservamos) dice, que el producto de los dos quartos que ha percibido la Policía por cada persona importa 9599 reales, y así lo expresamos en el Semanario del Mártes 22 del presente; pero constándonos por D. Josef Lopez Sopuerta, Tesorero de los efectos de Policía de esta Ciudad, que en esta parte ha padecido equivocacion dicho Manuel Valladar, pues solo ha importado 9547 reales, y 30 maravedís, lo avisamos al Público, pues aunque la equivocacion es leve, puede causar algun perjuicio á su estimacion, ó a lo menos dar motivo á que se dude de su fidelidad, y lo publicamos para su resguardo.

Vacante. En la Santa Iglesia Catedral de Ciudad-Rodrigo se halla vacante una Canongía, que vale 70. reales: se admiten Memoriales hasta 8 de Noviembre.

Venta. Quien quisiere comprar Polvos de D. Matias de Castañeda de Olivencia, acuda á casa de Lorenzo Nicolás Martinez, Maestro Pasamanero, vive junto al Señor Conde de Francos, á 24 reales cada Paquete.

Estos Polvos sirven para curar el Morbo venereo, y las enfermedades que de él proceden, como son todo dolor rehumático, toda úlcera interna y externa, llagas interiores en la garganta, tumores, sobrechuesos, á las tibias, escrófulas al cuello, la fistula del ano, aun quando ésta sea completa, carnosidades en la via de la orina, obstrucciones, tercianas ó quartanas, por inveteradas que sean.

Pérdida. Quien hubiese hallado un Perro Perdiguero, todo mosqueado obscuro con manchas, la cabeza color de chocolate, con una raya blanca en la frente, una cicatriz baxo del ojo izquierdo, cola entera con el remate blanco, y uñas negras: acuda á casa del Señor Comandante de las Armas, donde se le dará un doblon de hallazgo, como asimismo al que dixere su paradero, verificandose ser él mismo.

SIGUE LA LISTA DE SEÑORES SUBSCRIPTORES.

D. Manuel Zamora , Presbítero , en Pesquera de Duero.

D. Josef Monet , Subteniente del Regimiento de Infantería de Nápoles , en Málaga.

D. Manuel Antonio Iglesias, Profesor de esta Universidad.

D. Pedro Ruiz Castaño , Colegial del Rey.

Doña María Ventura Pedraz.

D. Antonio Mendez , Colegial del Rey.

D. Benito Prieto , de dicho Colegio.

D. Josef Antonio Salzedo , id.

D. Gabriel Berlinchon.

R. P. D. Manuel Perez , Lector en su Colegio de PP. Premonstratenses.

D. N. C. A.

R. P. Fr. Tomás de San Gerónimo , en su Convento de Mercenarios Descalzos.

D. Francisco Lombardon , Capellan del Regimiento de Infantería del Príncipe.

D. Manuel Moro Gonzalez , en el Colegio de S. Vicente.

D. Francisco Xaviér Pineda.

El Señor Marques de Castellanos.

D. Ventura Suarez , Prebendado de esta Santa Iglesia.

D. Gabriel Zorrilla , Colegio de Cuenca.

Lic. D. Josef Urrero , Abogado de los Reales Consejos.

D. Antonio Cintora , Prebendado de esta Santa Iglesia.

Lic. D. Matéo Santos Maillo.

D. Josef Rodriguez Vega.

D. Raymundo de Prado , Presbítero.

Lic. D. Josef Manuel Carrasco.

Dr. D. Miguel Alvarez Terrero , Colegio de los Verdes.

D. Josef Antonio Barreña , del Seminario Conciliar.

D. Francisco Samaniego , Administrador de Salinas.

D. Lorenzo Samaniego , Comisario de Guerra.

D. Luis Antonio Zorrilla , Comisario del Santo Oficio de Inquisicion , en el Valle de Soba.

- D. Josef Toribio Baxo , Presbítero. ,
 D. Lorenzo Perez Oliva , Clérigo.
 D. Baltasar Ximenez Niño , Presbítero.
 D. Pedro Josef Alegria.
 El Señor Vizconde de Revilla.
 D. Josef Morán , Presbítero.
 D. Manuel Macías Cobo , Beneficiado de la Parroquia
 de Santa Maria de los Caballeros.
 Colegio de Oviedo.
 D. Pedro Bernal , Dependiente de la Oficina de Correos.
 D. Domingo Santos Rollán , Presbítero.
 D. Francisco Lerena , Tesorero de Rentas Provinciales.
 R. P. Prior de San Bernardo.
 D. Antonio Roxo , en San Vicente.
 El Señor Rector de esta Real Universidad.
 D. Pedro Cano, Contador de esta M. N. y M. L. Ciudad.
 Dr. D. Ignacio Joaquin de Lecuna , Colegio Viejo.
 D. Miguel Rodriguez , en el Colegio Trilingue.
 D. Manuel Montero , Canónigo de esta Santa Iglesia,
 en Alba de Tormes.
 D. Bernardino Alvarez Montero , Beneficiado de Val-
 decarros.
 D. Joaquin Adán , Canónigo de esta Santa Iglesia.
 D. Juan Gonzalez Puga.
 D. Josef Sanchez , Beneficiado de Cabezabellosa.
 D. Ignacio Arroyo , Beneficiado de Pitiegua.
 D. Demétrio Ortiz.
 D. Manuel Arias , en San Vicente.
 D. Blas Martinez Calderon , Presbítero.
 D. Joaquin Perayre , Bachiller en Cánones.

(Seguirá.)

CON LICENCIA :

Salamanca, en la Imprenta de la Calle del Prior:
 Por los Profesores Vega y Rodriguez,